ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS CAMPO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.047.391.698	CONTRATO No.	835-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR- GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial..	Para el cumplimiento de las obligaciones, descritas en el contrato 835-2019 en el mes de abril finalice el mes con 112 participantes atendibles y no atendible los cuales registran los siguientes estados, así: **ACTIVOS 15- CULMINADOS- 91, INVESTIGACIÓN POR ABANDONO AL PROCESO DE 6 MESES- 2 INVESTIGACION POR CAUSAL SOBREVINIENTE -3 SUSPENDIDO -1.** En relación a la obligación, se realizaron acciones para fidelizar a las PPR atendibles con el fin de garantizar su participación activa en la ruta de reintegración y en particular minar los factores de inactivación o el paso de estados inesperados para los participantes. Llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, actividades de familias, visitas a su lugar de trabajo incidieron para el abordaje de las metas de sus planes de trabajo en éste periodo, todo lo anterior se hace con el acompañamiento y asesoría de la asesora de ruta Viviana Gonzales, bajo la supervisión de la coordinadora Angelica Agamez Solano y en los casos específicos se garantizó las orientaciones jurídicas con la profesional Marcela Vergara para el esclarecimiento de los procesos de manera individual acorde a las necesidades de la población a cargo. En el mes de mayo se me asignó al participante **JHON CARLOS MALDONADO RODRIGUEZ** mediante la modalidad de traslado interno del GT.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En cumplimiento con la segunda obligación se procedió a realizar aplicación del instrumento ISUN a las unidades de negocio de los participantes **JOSE DEL CARMEN CERVANTES** siendo el instrumento 2 aplicado y en relación a la aplicación de los instrumentos de seguimiento post culminación se aplicaron las siguientes PPRS- **YEINIER ENRIQUE MARTINEZ GUTIERREZ- LUIS ALFONSO RIOS - ALEJANDRO AYALA HERNANDEZ - JHON JAIRO ROJAS FUENTES- BENITA DEL CARMEN CHONA- JULIANA IPUANA-ORANGEL MENDOZA- MARILUZ MORENO- YAIR CARRILLO- LUZ ENITH CARMONA- JAINER CAMARGO-ALBERTO DE JESUS MARTINEZ–RUBEN DE JESUS BOLAÑO- OSCAR MENDOZA- JUAN MANUEL CONTRERAS- GUILLERMO PEREZ- JEINER MONTER- LUIS ALEJANDRO VASQUEZ- HENRRY YASET-JOSE URIEL BISCAINO- ALVARO QUINTERO BALLENA.** También se logró obtener mayores insumos de las PPR y familias para el proceso de caracterización de la población objeto de planes de trabajo para ir concertando las metas de nuevos ciclos PDT. Por último se aplicó 1 instrumentos de tasa de desocupación y 1 Instrumentos de Habita. Se colocaron en ejecución 2 Planes de Trabajo, mediante la modalidad de acompañamiento.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el transcurso del mes de mayo se procedió a realizar seguimiento a los avances de los acuerdos de los PDT de las PPR **REINALDO QUINTERO GARIZAO- ARIDAITH GOMEZ RUA Y EDGAR YAIR GONZALES** estos planes de trabajo con estado EJECUCIÓN. Al participante **ABEL PEDRAZA** se le evaluará su plan de trabajo, cuyos acuerdos fueron cumplidos a cabalidad. Se evaluó por cambio situacional el PDT Jalil Antonio Ruiz. Se colocó en **EJECUCIÓN** el PDT de las PPR-S **GUILLER MONSALVO- JOSE YIDITH Y YOHAJIN DE ARMAS.** Cuento con 7 planes de trabajo en estado de **ELABORACIÓN** así: **JHON CARLOS MALDONADO- ALVARO LUIS DE ARMAS- JALIL ANTONIO RUIZ- WILMEN JOSE HERNANDEZ- FELIX ALVEAR PAVA- FABIAN EVELIO PEREZ- JULIO MANUEL CONTRERAS** en ellos se avanza en los insumos para el proceso de caracterización, sus condiciones, grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio propio de la ruta de reintegración a concretar, siendo coherente con los tiempos establecidos para los PDT, para el próximo mes de junio 5 deberán pasar a estado de **EJECUCIÓN**.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realizó en mayo seguimiento a los acuerdos proyectados del mes de abril n el marco de los planes de trabajo cuyo acuerdos programados así: **CID: 7223- 7223- PRO 2511- 2512-2513.** De otro lado, se indica que se logró atención de 14 de 15 Por sujetos de atención. Se realizó seguimiento al proceso de afiliación en salud de las PPR **WILMEN JOSE HERNANDEZ Y JHON CARLOS MALDONADO** cuyo proceso de acompañamiento propende por la atención y cobertura en salud al grupo familiar.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Es este mes se hizo gestión con la finalidad de lograr reunión con los delegados de la **Jurisdicción Especial para la Paz JEP** para brindar apoyo jurídico al participante **ABEL PEDRAZA** la reunión se realizó el día 9 de mayo. Como profesional estuve brindando acompañamiento y orientación en el proceso de selección y capacitación de la población en proceso de reintegración, también se participó en la reunión con el rector de la **I.E TECNICO LA ESPERANZA** para la socialización del modelo de educación Modelo de Educación Y Formación ARN – MEN – SENA 2019 **MEF.** Los días 8 y 9 de mayo se citaron a 3 PPR para que participaran del seminario sobre la reincorporación que se llevó a cabo en el salón de evento del Hotel Cicarare. El día 24 de mayo participé de la **Feria Nacional de Servicios** liderado por el **Departamento Nacional de Planeación** y en que la **ARN** como entidad del Estado ofertó los servicios a la población objeto de atención y visibilizó nuestra oferta institucional a la ciudadanía que acudió a la Feria en la Plaza Alfonso López de Valledupar.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de mayo se realizó proceso de motivación para acceder a la oferta disponible del SENA en los niveles TECNICO Y ESPECIALIZACIÓN TECNOLOGICA cuyo proceso iba desde el 17 el 26 de mayo, se invito a nuestra ppr pero algunos por no tener el grado de bachiller no pudieron acceder a la oferta. Se vinculó al curso de INFORMATICA BASICA a la PPR JHON CARLOS MALDONADO, curso que inició el día 27 de mayo a las 5 PM. En cuanto a la oferta disponible de FA como integrante del equipo dinamizador se han venido adelantando gestiones para la implementación e inicio del Modelo de Educación Y Formación ARN – MEN – SENA 2019 que busca vincular de la población global objeto de FA 45 participante serán beneficiario del modelo de educación en el Cesar.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO 83-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS CAMPO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.047.391.698	CONTRATO No.	835-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR- GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se formuló la ficha del plan de negocio del participante ALVARO ENRIQUE VITOLA, BIE presentado en la línea de servicio de alquiler de lavadoras por horas. El día 12 de mayo fui participe del ejercicio y revisión de las falencias al momentos de realizar los seguimientos a las Unidades de Negocio, con la aplicación de los instrumentos ISUN, un espacio liderado por la asesora de VIVIANA GONZALES y el equipo productivo, que busca minimizar los cierres de las U.N.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En virtud a esta obligación en el mes de mayo, una vez se logró definir la situación jurídica de la participante **MARIA CAMILA PALMA LEON** y se postuló en el modulo SIR y cambiando de estado **ACTIVO a CULMINADO.** Se continua realizando gestiones de acompañamiento con la finalidad de lograr la terminación por culminación de las PPRS sujetos de atención en la ruta de reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El día 8 de mayo de 2019 como integrante del equipo dinamizador de ciudadanía participamos del acompañamiento a las delegas del gobierno de Suecia de la Folke Bernadfotte Academy FBA quienes conocieron las experiencias que desde la ARN GT CESAR lideramos para la reconstrucción del tejido social, este espacio permitió conocer las iniciativas comunitarias AULAS MOVILES DE PAZ en la I.E. ANDRES ESCOBAR, así la ITC PAZ EN MOVIMIENTOS programa que promueve la convivencia y construcción de paz en los territorios con indicencias de factores de vulnerabilidad. El día 30 de mayo con la participación activa de 3 por y familia se estuvo acompañando la actividad de salud mental. Se continúo con la sensibilización para que las PPR **ALVARO DE ARMAS- WILMEN HERNANDEZ. EDGAR YAIR Y ARIDAITH GOMEZ** participen de la oferta de servicio social y poder cumplir con los postulados ciudadanía en la ruta de reintegración. Se levantó acta de reunión para mayor constancia.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Los días 21y 22 de mayo se llevó a cabo el 5to Comité del GT Cesar- Valledupar con la finalidad de revisar las metas del grupo territorial y avances de cumplimiento de la política pública de reintegración y reincorporación, la agenda del comité consistió en la revisión de los indicadores de medición del tablero de control, inicio del Modelo de Educación MEF las metas a cumplir para el tercer trimestre y del Plan de Acción Institucional a corte 31 de agosto de 2019 (culminación, BIE, 45% población objeto de FA estudiando), se socializó la Instancia Tripartita de Protección y Seguridad (ITPS) instancia que se desprende del capítulo 3.4 del acuerdo de paz, la comisión de la verdad, afianzamiento de las inteligencias emocionales, se explicaron los nuevos lineamientos de la estrategia de inclusión laboral, la estrategia de habitad, entre otros temas de interes del grupo territorial. EL día 23 de mayo se participó de las mesas de trabajo previas al Taller Construyendo País del señor Presidente de la República Ivan Duque que se llevó a cabo el 25 de mayo, en ese ejercicio se participó en la mesa de víctimas y acuerdo de paz, un espacio de acompañamiento y deliberación de las necesidades de las victimas en el territorio que luego fueron enunciadas en el curso del taller.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En concordancia con esta obligación estoy cumpliendo, al rendir de manera oportuna el informe de las actividades contractuales dentro de los términos solicitados, es decir se le entrega a la asesora de ruta PR-1 **Viviana Alexandra Gonzalez** la Dra Stella Patricia Gómez para su revisión, corrección y aprobación e impresión con os soportes anexos de ley suscritos mediante contrato entre las partes intervinientes, ademas anexo el cronograma de actividades del mes de junio.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para proceder con el cumplimiento de esta obligación se hizo cargue o registro en SIR la siguiente información de la población asignada así: **ACTA DE REUNIÓN DE ASS= 1- ACTA DE REUNIÓN FA= 1- ACTA DE REUNIÓN LIBRETA MILITAR= 1- POSTULACIÓN MODULO SIR= 1- TASA DE DESOCUPACIÓN= 1 INTRUMENTO DE HABITA= 1. INSTRUMENTO DE HABITAD ESTRATEGIA POST 5- INSTRUMENTO PRODUCTIVO ESTRATEGIA POST= 20**Todos los documentos físicos generados ya fueron entregados al área de gestión documental. Tambien se hizo registro en SIR de los seguimientos a los acuerdos **CID: 7211- SEG-8122-8123- CID 7221-7213-** En el mes de mayo se han cargado al SIR las siguientes asistencias- **EV-PDT- DC-PDT- PRO- 2511- 2512, 2513- CID- 7223- DC-PDT- DC-PDT-DC-PDT- HAB4511- DC-PDT- DC-PDT- CID- DC-PDT.-DC-PDT- DC-PDT- DC- PDT.**
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El día 25 de mayo se realizó la entrega de los documentos generados en el mes así: **ACTA DE REUNIÓN= 3 de las PPR FABIAN EVELIO PEREZ PEREZ (2), ALVARO LUIS DE ARMAS- CONSTANCIA DE FA=2 PPR ALBERT NEGRET GOMEZ- RONALD DANIEL TAMARA** Todos estos documentos reposan en el área de organización documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Los días 02 y 28 de mayo fui profesional base para atender cualquier requerimiento y atención en el GT. He participado de día lunes de conexión y los viernes de descorexión. El día 17 de mayo participé del ejercio laboral o pausa activa.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las demas obligaciones contenidas en el contrato

LUIS CARLOS CAMPO GOMEZ

NOMBRE(S): Anselico Arnedo.

Fecha VoBo: 30-05-2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"